

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almoines

2024/15427 *Anuncio del Ayuntamiento de Almoines sobre la aprobación definitiva de la modificación de la plantilla de personal del presupuesto general para 2024.*

ANUNCIO

La Corporación en sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2024 adoptó acuerdo de aprobación definitiva de modificación de la plantilla de personal del presupuesto general para 2024. Se publica de acuerdo con el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

Funcionarios de Carrera

	N.º	GRUPO	SUBGRUPO	NIVEL
1.- Escala de Habilitación nacional				
1.1 Subescala Secretaría-Intervención	1	A	A1	26
2.- Escala Administración General				
2.1 Subescala Auxiliar Administrativo	2	C	C2	16
2.2 Subescala Administrativo	1	C	C1	18
2.3 Subescala Administrativo (promoción interna)	1	C	C1	18
3.- Escala Administración Especial				
3.1 Policía Local, agente.	4	C	C1	18
3.2 Policía Local, agente, (vacante)	1	C	C1	18

Personal Laboral

	N.º	NIVEL
1) Personal de limpieza	3	14
2) Personal peón de oficios múltiples	2	14
3) Personal Guarda Polideportivo	1	14
4) Maestro de Educación infantil	2	21
5) Animador sociocultural y coordinador biblioteca	1	16
6) Técnico de educación infantil	2	16
7) Agente Desarrollo Local	1	21
8) Técnico Agrícola. Jornada parcial	1	26

Contra la aprobación definitiva se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contadores desde el día siguiente de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia. Todo aquello sin perjuicio de interponer cualquier otro recurso que se estime pertinente.

Almoines, 7 de noviembre de 2024.—El alcalde-presidente, Juan Cardona Bertó.

